





Tecnológico Nacional de México

GUÍA DE USUARIO

SISTEMA DE REGISTRO Y Seguimiento de Diplomados

Manual para la persona titular del Departamento de Desarrollo Académico

> Dirección de Docencia e Innovación Educativa

> > © octubre de 2019

Dirección de Docencia e Innovación Educativa Área de Desarrollo Académico

Guía de usuario

Sistema de Registro y Seguimiento de Diplomados

Manual para la persona titular del Departamento de Desarrollo Académico del Instituto Tecnológico



Publicación digital

Dirección de Docencia e Innovación Educativa. (http://www.tecnm.mx/docencia).

Copyright© Tecnológico Nacional de México

(www.tecnm.mx/docencia)

@ Correo Electrónico: d_docencia@tecnm.mx

Dirección de Docencia e Innovación Educativa

🖂 Avenida Universidad 1200, 5 piso, sector 5-34, Colonia Xoco, Alcadía Benito Juárez, Código Postal 03330

a Teléfono 01 (55) 3600 2511 ext. 65067

Dirección de Docencia e Innovación Educativa.

Área de Desarrollo Académico.

Guía de usuario. Sistema de Registro y Seguimiento de Diplomados. Manual para la persona titular del Departamento de Desarrollo Académico del Instituto Tecnológico / *Primera edición, octubre de 2018 / Segunda edición, octubre 2019.* ISBN *en trámite*

Licencia.

Publicación digital Dirección de Docencia e Innovación Educativa. http://www.tecnm.mx/docencia.

Esta guía se distribuye bajo la licencia Creative Commons: Atribución-NoComercial-SinDerivadas CC BY-NC-ND (la "Licencia"). Usted puede utilizar este archivo de conformidad con la Licencia. Usted puede obtener una copia de la Licencia en http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/. En particular, esta licencia permite copiado y distribución gratuita, pero no permite venta ni modificaciones de este material. Límite de responsabilidad y exención de garantía: El autor o los autores han hecho su mejor esfuerzo en la preparación de este material. Se distribuye gratuitamente a las instituciones adscritas al Tecnológico Nacional de México con el firme próposito de que sea útil para las personas del Departamento de Desarrollo Académico del Instituto Tenológico en el proceso de registro y seguimiento de los Diplomados ofertados por la Dirección de Docencia e Innovación Educativa, pero sin ninguna garantía expresa o implícita respecto a la exactitud o completitud del contenido.

La Publicación digital de la Dirección de Docencia e Innovación Educativa es una publicación electrónica. El material publicado en ella expresa la opinión de los autores y no necesariamente la opinión del Tecnológico Nacional de México.

DIRECTORIO

Enrique Fernández Fassnacht DIRECTOR GENERAL

Mireya Saraí García Vázquez Secretaria Académica, de Investigación e Innovación

Rocío Elizabeth Pulido Ojeda Directora de Docencia e Innovación Educativa

Mónica García Domínguez Jefa de Área de Desarrollo Académico

Alejandra Vázquez Chío Coordinadora del Registro de Diplomados

ELABORACIÓN DE LA PUBLICACIÓN

Jorge Cein Villanueva Guzmán Ezequiel Gómez Domínguez Victor Manuel Arias Peregrino

REVISORES

Mónica García Domínguez Alejandra Vázquez Chío Arturo Gamino Carranza Sandra Lucía Castro Ramírez

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

QR	Código de Respuesta Rápida
DDIE	Dirección de Docencia e Innovación Educativa
DEI	Diplomado de Educación Inclusiva
DFDCD	Diplomado para la Formación y Desarrollo de Competencias Docentes
DFT	Diplomado para la Formación de Tutores
DREAVA	Diplomado de Recursos Educativos en Ambientes Virtuales de Aprendizaje
CVU	Currículum Vitae Único
PDF	Formato de Documento Portátil
PNT	Programa Nacional de Tutoría
RFC	Registro Federal de Contribuyentes
SRSD	Sistema de Registro y Seguimiento de Diplomados
TecNM	Tecnológico Nacional de México

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 2.1	Ingreso en la página principal del SRSD.	8
Figura 2.2	Formulario de acceso al SRSD	8
Figura 3.1	Módulo de <i>"Mis Solicitudes"</i> en el Panel de Control.	9
Figura 3.2	Pantalla donde se realiza la captura de una nueva solicitud	10
Figura 3.3	Formulario de captura de una nueva solicitud.	10
Figura 3.4	Captura de las fechas por módulo.	12
Figura 3.5	Pantalla de notificación.	12
Figura 3.6	Pantalla con el resumen de la solicitud creada.	12
Figura 3.7	Opciones de filtrado para la búsqueda de las personas instructoras	14
Figura 3.8	Opciones de filtrado para la búsqueda de las personas instructoras	14
Figura 3.9	Mensajes para la asignación de la persona instructora	15
Figura 3.10	Asignación de personas instructoras a los módulos del Diplomado.	15
Figura 3.11	Módulos del Diplomado con persona instructora asignada	16
Figura 3.12	Opciones de filtrado para la búsqueda de las personas participantes.	17
Figura 3.13	Mensajes para la asignación de la persona participante.	17
Figura 3.14	Personas instructoras asignadas.	18
Figura 3.15	Personas participantes asignadas.	19
Figura 3.16	Aviso de confirmación de envío de la solicitud a la DDIE del TecNM.	20
Figura 3.17	Aviso de información existosa de la operación.	20
Figura 4.1	Opciones del seguimiento a las solicitudes.	21
Figura 4.2	Pantalla de las solicitudes en captura.	22
Figura 4.3	Pantalla de las solicitudes autorizadas.	23
Figura 4.4	Pantalla con los datos del seguimiento a la solicitud del Diplomado	23
Figura 4.5	· -	
	Pantalla con los datos de los módulos del Diplomado.	23
Figura 4.6	Pantalla con los datos de los módulos del Diplomado	23 23
Figura 4.6 Figura 4.7	Pantalla con los datos de los módulos del Diplomado.Pantalla con los datos de las personas instructoras del Diplomado.Pantalla con los datos de las personas participantes del Diplomado.Pantalla con los datos de las personas participantes del Diplomado.	23 23 24
Figura 4.6 Figura 4.7 Figura 4.8	Pantalla con los datos de los módulos del DiplomadoPantalla con los datos de las personas instructoras del DiplomadoPantalla con los datos de las personas participantes del DiplomadoEjemplo de reporte de registro de Diplomado	23 23 24 26
Figura 4.6 Figura 4.7 Figura 4.8 Figura 4.9	Pantalla con los datos de los módulos del DiplomadoPantalla con los datos de las personas instructoras del DiplomadoPantalla con los datos de las personas participantes del DiplomadoEjemplo de reporte de registro de DiplomadoEjemplo de reporte de personas participantes en el Diplomado	23 23 24 26 26
Figura 4.6 Figura 4.7 Figura 4.8 Figura 4.9 Figura 4.10	Pantalla con los datos de los módulos del DiplomadoPantalla con los datos de las personas instructoras del DiplomadoPantalla con los datos de las personas participantes del DiplomadoEjemplo de reporte de registro de DiplomadoEjemplo de reporte de personas participantes en el DiplomadoEjemplo de reporte de calificaciones de las personas participantes en el	23 23 24 26 26
Figura 4.6 Figura 4.7 Figura 4.8 Figura 4.9 Figura 4.10 Diplor	Pantalla con los datos de los módulos del Diplomado Pantalla con los datos de las personas instructoras del Diplomado Pantalla con los datos de las personas participantes del Diplomado Ejemplo de reporte de registro de Diplomado	23 23 24 26 26 27
Figura 4.6 Figura 4.7 Figura 4.8 Figura 4.9 Figura 4.10 Diplor Figura 4.11	Pantalla con los datos de los módulos del Diplomado Pantalla con los datos de las personas instructoras del Diplomado	23 23 24 26 26 26 27 28
Figura 4.6 Figura 4.7 Figura 4.8 Figura 4.9 Figura 4.10 Diplor Figura 4.11 Figura 4.12	Pantalla con los datos de los módulos del Diplomado	23 23 24 26 26 26 27 28
Figura 4.6 Figura 4.7 Figura 4.8 Figura 4.9 Figura 4.10 Diplor Figura 4.11 Figura 4.12 módu	Pantalla con los datos de los módulos del Diplomado Pantalla con los datos de las personas instructoras del Diplomado Pantalla con los datos de las personas participantes del Diplomado	23 23 24 26 26 27 28 29
Figura 4.6 Figura 4.7 Figura 4.8 Figura 4.9 Figura 4.10 Diplor Figura 4.11 Figura 4.12 módul Figura 4.13	Pantalla con los datos de los módulos del Diplomado Pantalla con los datos de las personas instructoras del Diplomado	23 23 24 26 26 27 28 29
Figura 4.6 Figura 4.7 Figura 4.8 Figura 4.9 Figura 4.10 Diplor Figura 4.11 Figura 4.12 módu Figura 4.13 instrue	Pantalla con los datos de los módulos del Diplomado Pantalla con los datos de las personas instructoras del Diplomado	 23 23 24 26 26 27 28 29 30
Figura 4.6 Figura 4.7 Figura 4.8 Figura 4.9 Figura 4.10 Diplor Figura 4.11 Figura 4.12 módul Figura 4.13 instrue Figura 4.14	Pantalla con los datos de los módulos del Diplomado Pantalla con los datos de las personas instructoras del Diplomado	23 23 24 26 26 26 27 28 29 30
Figura 4.6 Figura 4.7 Figura 4.8 Figura 4.9 Figura 4.10 Diplor Figura 4.11 Figura 4.12 módu Figura 4.13 instruc Figura 4.14 misos	Pantalla con los datos de los módulos del Diplomado Pantalla con los datos de las personas instructoras del Diplomado	23 23 24 26 26 27 28 29 30 30

Figura 4.16 Pantalla para adjuntar el archivo en formato PDF del Acta de Acreditación	
del Diplomado	33
Figura 4.17 Pantalla del Acta de Acreditación del Diplomado enviada a la DDIE del TecNM.	33
Figura 4.18 Notificación mediante correo electrónico emitido por la DDIE del TecNM	
para el ingreso a la encuesta.	34
Figura 4.19 Pantalla para descargar los Diplomas de las personas instructoras de cada	
módulo	35
Figura 4.20 Pantalla para descargar los Diplomas de las personas participantes.	35

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 3.1	Descripción de los campos de una nueva solicitud.	11
Tabla 3.2	Descripción de los botones de la sección resumen de la solicitud	13
Tabla 3.3	Descripción de los botones de la sección de lista de personas instructoras	18
Tabla 3.4	Descripción de los botones de la sección de lista de personas participantes	19
Tabla 4.1	Descripción de las opciones para el seguimiento de las solicitudes	21
Tabla 4.1 Tabla 4.2	Descripción de las opciones para el seguimiento de las solicitudes Descripción de los botones de acción para las solicitudes en captura	21 22
Tabla 4.1 Tabla 4.2 Tabla 4.3	Descripción de las opciones para el seguimiento de las solicitudes Descripción de los botones de acción para las solicitudes en captura Descripción de los botones de acción para el seguimiento de una solicitud	21 22 25
Tabla 4.1 Tabla 4.2 Tabla 4.3 Tabla 4.4	Descripción de las opciones para el seguimiento de las solicitudes Descripción de los botones de acción para las solicitudes en captura Descripción de los botones de acción para el seguimiento de una solicitud Tipos de captura de calificaciones	21 22 25 28

ÍNDICE GENERAL

DIRECTORIO	V
SIGLAS Y ACRÓNIMOS	VII
Índice de Figuras	X
ÍNDICE DE TABLAS	XI
ÍNDICE GENERAL	XIV

1	DIP	LOMADOS	_ 1
	1.1	Diplomado para la Formación y Desarrollo de Competencias Docentes DFDCD	2
	1.2	Diplomado para la Formación de Tutores DFT	3
	1.3	Diplomado en Recursos Educativos en Ambientes Virtuales de Aprendizaje DREAVA	4
	1.4	Diplomado en Educación Inclusiva DEI	5

2	S 187	EMA DE REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE DIPLOMADOS SRSD	_ 7
	2.1	Ingreso al SRSD	8

3	PAN	NEL DE CONTROL DEL SRSD	9
	3.1	Captura de Nueva Solicitud	10
		Captura de fechas de los módulos	11
		Asignación de personas instructoras	13
		Distribución de personas instructoras a los módulos del Diplomado	15
		Asignación de personas participantes	16
		Sección de las personas instructoras	18
		Sección de las personas participantes	19
	3.2	Finalización de Captura de la Solicitud	20

4	SEG	UIMIENTO DE SOLICITUDES	21
	4.1	Solicitudes en captura	21
	4.2	Solicitudes autorizadas	22
		Seguimiento a la solicitud	24
		Seguimiento a las calificaciones de los módulos	27
		Personas instructoras	29
	4.3	Acta de Acreditación del Diplomado	31

REFERENCIAS

J Diplomados

El Programa de Formación Docente de la DDIE tiene por objeto estimular la mejora continua de la planta docente del TecNM, capacitar a la totalidad en competencias profesionales con un enfoque incluyente, con la finalidad de que adquieran herramientas que faciliten la práctica docente logrando paralelamente la formación de la comunidad estudiantil para el desarrollo de sus competencias.

La formación docente es un elemento indispensable que permite vincular dos características fundamentales, el saber científico con los elementos psicopedagógicos para el acompañamiento y el logro del aprendizaje en la comunidad estudiantil con un enfoque incluyente. Es por ello que el compromiso de la DDIE es generar espacios académicos de intercambio de experiencias que intregen la diversidad de disciplinas y la multifactorialidad de conocimientos que tiene el profesorado con un enfoque incluyente, como resultado de lo anterior, se han diseñado los materiales y contenidos de varios diplomados que fortalezcan el perfil del personal docente, y proporcionen los elementos didácticos y de evaluación en la práctica docente considerando un enfoque incluyente.

Durante el año 2019 la DDIE ofrece cuatro diplomados:

- 1. Diplomado para la Formación y Desarrollo de Competencias Docentes (DFDCD).
- 2. Diplomado para la Formación de Tutores (DFT).
- 3. Diplomado de Recursos Educativos en Ambientes Virtuales de Aprendizaje (DREAVA).
- 4. Diplomado de Educación Inclusiva (DEI).



1.1 Diplomado para la Formación y Desarrollo de Competencias Docentes DFDCD

Objetivo 1.1

El objetivo es fortalecer la práctica educativa del personal docente con un enfoque basado en competencias para la mejora del proceso de aprendizaje, el desarrollo autónomo y la formación integral de la comunidad estudiantil del TecNM, con un compromiso ético.

Módulos 1.1 El diplomado está integrado por cuatro módulos, con un total de 150 horas:

- 1. Competencias Docentes en la Educación Superior (30 horas).
- 2. Planeación del Proceso de Aprendizaje (30 horas).
- 3. Estrategias Didácticas para el Desarrollo de Competencias (40 horas).
- 4. Evaluación (50 horas).

Informes

Para cualquier duda, aclaración, orientación o sugerencia relacionada con las *personas instructoras, contenidos educativos, actividades y materiales* del diplomado, por favor dirigirse con:

- Í Área de Desarrollo Académico de la DDIE
- 🖙 M.E.P. Mónica García Domínguez
- @ Correo Electrónico: d_docencia02@tecnm.mx
- Teléfono 01 (55) 3600 2511 ext. 65073



1.2 Diplomado para la Formación de Tutores DFT

Objetivo 1.2

El objetivo es fortalecer las habilidades de la persona tutora en las dimensiones personal, académico y profesional, a través de las acciones del Programa Nacional de Tutoría (PNT), a fin de coadyuvar en el acompañamiento de la comunidad estudiantil durante su estancia en la institución.

Módulos 1.2 El diplomado está integrado por cinco módulos, con un total de 150 horas:

- 1. Sensibilización de la Persona Tutora (30 horas).
- 2. Programa de Tutorías (30 horas).
- 3. Formación de Personas Tutoras (30 horas).
- 4. Estrategias de la Acción Tutorial (30 horas).
- 5. Recursos para la Acción Tutorial (30 horas).

Informes

Para cualquier duda, aclaración, orientación o sugerencia relacionada con las *personas instructoras, contenidos educativos, actividades y materiales* del diplomado, por favor dirigirse con:

- Í Área de Desarrollo Académico de la DDIE
- 🖙 M.E.P. Mónica García Domínguez
- @ Correo Electrónico: d_docencia02@tecnm.mx
- Teléfono 01 (55) 3600 2511 ext. 65073



1.3 Diplomado en Recursos Educativos en Ambientes Virtuales de Aprendizaje DREAVA

Objetivo 1.3

Fortalecer al personal docente en el uso de herramientas tecnológicas para el desarrollo y manejo de recursos educativos digitales, así como la configuración y diseño de cursos en ambientes virtuales de aprendizaje (Moodle), con la finalidad de realizar la estructura y contenido de un curso en línea y fortalecer la innovación en el aula.

Módulos 1.3 El diplomado está integrado por cinco módulos, con un total de 150 horas:

- 1. Modelo de Educación a Distancia (20 horas).
- 2. Herramientas Básicas de Tecnología para la Creación de Recursos Educativos Digitales (30 horas).
- 3. Herramientas Tecnológicas de Comunicación y Desarrollo Multimedia (40 horas).
- 4. Moodle para el Profesorado: nivel Básico (30 horas).
- 5. Moodle para el Profesorado: nivel Avanzado (30 horas).

Informes

Para cualquier duda, aclaración, orientación o sugerencia relacionada con las *personas instructoras, contenidos educativos, actividades y materiales* del diplomado, por favor dirigirse con:

- Area de Educación a Distancia de la DDIE
- 🖙 Ing. Catalina Irene Nevárez Burgueño
- @ Correo Electrónico: d_docencia04@tecnm.mx
- Teléfono 01 (55) 3600 2511 ext. 65058



1.4 Diplomado en Educación Inclusiva DEI

Objetivo 1.4

Desarrollar las competencias docentes requeridas en el profesorado para que a través de las buenas prácticas se conduzca con calidad en el aula inclusiva al diseñar las adecuaciones curriculares pertinentes, ejecutar estrategias de intervención mediante los ajustes razonables, diseño universal y ayudas técnicas necesarias para la atención a la diversidad y Necesidades Educativas Especiales en los grupos de atención prioritaria.

Módulos 1.4 El diplomado está integrado por cuatro módulos, con un total de 150 horas:

- 1. Educación Inclusiva: Conceptualización, Reseña Histórica y Actual (40 horas).
- 2. Marco Normativo Internacional y Nacional (20 horas).
- 3. Buenas Prácticas en la Atención a la Diversidad: Hacia Escuelas Eficaces (60 horas).
- 4. Estrategias de Intervención Docente (30 horas).

Informes

Para cualquier duda, aclaración, orientación o sugerencia relacionada con las *personas instructoras, contenidos educativos, actividades y materiales* del diplomado, por favor dirigirse con:

- Í Área de Eventos Académicos de la DDIE
- 🖙 M.E.E. Lucrecia Guadalupe Valenzuela Segura
- @ Correo Electrónico: d_docencia05@tecnm.mx
- Teléfono 01 (55) 3600 2511 ext. 65085

2

Sistema de Registro y Seguimiento de Diplomados SRSD

A partir de septiembre de 2018, el registro de los diplomados ofertados por la DDIE se llevará a cabo en las **fechas establecidas en la convocatoria y únicamente a través del SRSD**. Este sistema permite:

- Vigilar el cumplimiento en los periodos establecidos de la convocatoria, del registro y operación de los diplomados ofertados por la DDIE en las instituciones adscritas del TecNM.
- Establecer mecanismos de control que permitan el cumplimiento de lo dispuesto convocatoria.
- Facilitar a las instituciones adscritas al TecNM, la planeación y seguimiento de los diplomados, así como la impresión de los diplomas de las personas participantes.

Informes

Para cualquier duda, aclaración, orientación o sugerencia relacionada con la *operación* del SRSD, por favor dirigirse con:

- Í Área de Desarrollo Académico de la DDIE
- 🖙 Alejandra Vázquez Chio
- @ Correo Electrónico: d_docencia0204@tecnm.mx
- Teléfono 01 (55) 3600 2511 ext. 65073



2.1 Ingreso al SRSD

El ingreso al SRSD se realiza a través de la página web oficial diplomados.tecnm.mx, tal como se muestra en la Figura 2.1.



Información General
n Solicitudes autorizadas
of Circular

💠 Guía para la autorización de diplomados

Figura 2.1. Ingreso en la página principal del SRSD.

En la pantalla principal del SRSD, se debe hacer un clic en el enlace **INICIAR SESIÓN** para que despliegue el formulario de acceso al sistema, en el cual se captura el RFC con homoclave y contraseña (ver Figura 2.2); estos datos son los que se usan en todos los sistemas activos de la DDIE.



Figura 2.2. Formulario de acceso al SRSD.

3 Panel de Control del SRSD

En el capítulo anterior se mostró como ingresar al SRSD, si los datos ingresados en el formulario de acceso son correctos, entonces el sistema mostrará el **PANEL DE CONTROL** con el ícono del módulo de **MIS SOLICITUDES**, que es el único que aparecerá al usuario de la persona titular de la Jefatura del Departamento de Desarollo Académico. En la Figura 3.1, se muestra el Panel de Control y el módulo de *"Mis Solicitudes"*, en este módulo se realizan las siguientes acciones: registrar una nueva solicitud, ingresar al estado de las solicitudes, visualizar las solicitudes autorizadas, finalizadas y rechazadas.



Figura 3.1. Módulo de "Mis Solicitudes" en el Panel de Control.



3.1 Captura de Nueva Solicitud

La persona titular de la Jefatura del Departamento de Desarrollo Académico de cada plantel, al ingresar al módulo de **MIS SOLICITUDES** desde el Panel de Control (ver Figura 3.1), le aparecerá la pantalla que se muestra en la Figura 3.2, donde se debe hacer un clic en el botón de **Nueva Solicitud** + Nueva Solicitud.

			NACIONAL DE MEXICO	Direct		RARA61	0428FF
÷	Panel de Control	Cerrar Sesió	N (RARA610428FF5)				
nstituto	Fecnológico de La Laguna						
+ Nuev	a Solicitud						
+ Nuev	a Solicitud						
+ Nuev	a Solicitud itudes a Revisión Autoriz	adas Fina	alizadas Rechazadas				
+ Nuev	a Solicitud itudes a Revisión Autoriz	adas Fina	alizadas Rechazadas				
+ Nuev Solic Captur	a Solicitud itudes a Revisión Autoriz	adas Fina	alizadas Rechazadas				
+ Nuev Solic Captur @ SOLIC	a Solicitud itudes a Revisión Autoriz	adas Fina	alizadas Rechazadas			∠* Todo	<u>.</u>

Figura 3.2. Pantalla donde se realiza la captura de una nueva solicitud.

Posteriormente el sistema desplegará el formulario de la Figura 3.3, donde se captura toda la información requerida conforme a lo descrito en la Tabla 3.1.

=Seleccione=				۲
Número de participantes	Modalidad		Periodo	
	=Seleccione=	٣	=Seleccione=	•
Fecha Inicio	Fect	ha Termino		
i ×		X		
	Arrastre v suelte aguí	los archivos		
	,			

Figura 3.3. Formulario de captura de una nueva solicitud.



Formulario de un	na nueva captura
Campos del formulario	Descripción
Diplomado	Seleccionar un diplomado de la lista desple- gable.
Número de partcipantes	Ingresar el total de participantes que tendrá el diplomado.
Modalidad	Seleccionar la modalidad del diplomado de acuerdo a las opciones de la lista desplegable.
Periodo	Seleccionar el periodo en el cual se impartirá el diplomado (Enero-Julio, Agosto-Diciembre).
Fecha de inicio	Seleccionar del calendario que el sistema des- pliega, la fecha de inicio del diplomado.
Fecha de término 😑 ×	Seleccionar del calendario que el sistema des- pliega, la fecha de finalización del diplomado.
Archivo de solicitud	Anexar la solicitud firmada por el director del plantel en formato digital PDF con un tamaño máximo de 1MB (el sistema permite el arras- trar y soltar el archivo, así como también la opción de examinar).

Tabla 3.1. Descripción de los campos de una nueva solicitud. Al finalizar la captura de todos los datos solicitados en el formulario, se debe hacer un clic en el botón **Crear Solicitud** Constante.

3.1.1 Captura de fechas de los módulos

Si la solicitud fue creada correctamente después de hacer un clic en **Crear Solicitud**, entonces en el sistema aparecerá la pantalla para la captura de **FECHA INICIO** y **FECHA TÉRMINO** de cada módulo del diplomado previamente seleccionado en el registro, como se muestra en la Figura 3.4.

Importante

Las fechas de inicio y término de cada módulo se deben capturar de manera cronológica progresiva, evitando traslaparse con el módulo anterior y deben estar dentro del rango de fecha de inicio y término del diplomado previamente ingresado en la solicitud y conforme a las fechas establecidas en la convocatoria. Si no se captura considerando lo anterior, el sistema marcará error y no le permitirá enviar la solicitud.



O DIPLO	DMADO: DIPLOMADO PARA LA FORMACIÓN Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS DO	XCENTES	Mostrando 1-5 de 5 elementos
D	MODULO	FECHA INICIO	FECHA TERMINO
49	COMPETENCIAS DOCENTES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR	01-10-2018	07-10-2018
50	PLANEACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE	08-10-2018	14-10-2018
51	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS	15-10-2018	21-10-2018
52	EVALUACIÓN	22-10-2018	28-10-2018
3	PRUEBA	2018-10-29	02-11-2018

Figura 3.4. Captura de las fechas por módulo.

El sistema validará todas las fechas ingresadas en cada módulo y de encontrar errores durante su captura, desplegará una pantalla de alerta indicando los errores a corregir (recuerde *que las fechas no se pueden capturar de manera retroactiva*, salvo que se específique lo contrario en la convocatoria). Al finalizar la captura de las fechas de todos los módulos, se debe hacer un clic en el botón **Continuar** en el cual desplegará un mensaje de notificación en donde se debe hacer un clic en **ENTENDIDO** para continuar con la captura de información complementaria de la solicitud (ver Figura 3.5).

Notificación del sistema	×
TODO BIEN SIGAMOS!!!	
Salir	Entendido

Figura 3.5. Pantalla de notificación.

Si se ha capturado todo de manera correcta, aparecerá un resumen de la solicitud creada indicando el estado de la misma, así como también botones de acciones para completar la captura (ver Figura 3.6).

Diplomado:	DIPLOMADO PARA LA FORMACIÓN Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS DOCENTES (DFDCD)	Modalidad:	Presencial
Período:	AGOSTO2018	Oficio de Solicitud:	Ver
Fecha Inicio:	04-09-2018	Fecha Termino:	29-09-2018
Número participantes:	2	Estatus:	CAPTURA
Acta:			

Figura 3.6. Pantalla con el resumen de la solicitud creada.



Botones de acción para el s	el seguimiento de la solicitud	
Botón de acción	Descripción	
Enviar para aprobación	Al finalizar la captura de todos los datos ne- cesarios de la solicitud, se debe hacer un clic en este botón para enviar la solicitud para la aprobación de la DDIE.	
Elminar	Permite eliminar la solicitud actual.	
Adgrar Facilitador(n)	Permite asignar a la persona instructora del módulo del diplomado. El botón se deshabilita de forma automática, cuando se ha asignado a la persona instructora. <i>Nota: De acuerdo a la convocatoria, solo se permite una persona</i> <i>instructora por módulo, en caso de que una</i> <i>sola persona instructora imparta el diplomado,</i> <i>entonces se debe capturar la misma persona</i> <i>instructora en todos los módulos del diploma- do.</i>	
Asignar Participantes	Permite asignar al personal docente interesa- do en cursar el Diplomado. El botón se des- habilita de forma automática, cuando se han asignado a la comunidad participante.	
	Genera un reporte global de la solicitud en captura.	
de lista	Genera un reporte de los participantes del Di- plomado.	

En la Tabla 3.2, se describen los botones de acción de la pantalla anterior.

 Tabla 3.2. Descripción de los botones de la sección resumen de la solicitud.

3.1.2 Asignación de personas instructoras

El siguiente paso, es asignar las personas instructoras de los módulos del diplomado, el cual, de acuerdo a la convocatoria es una persona por módulo. El sistema permite realizar una búsqueda del personal docente autorizado por cada área de la DDIE del TecNM para ser personas instructoras de los módulos. En el Capítulo 1 se encuentran los contactos para obtener mayor información respecto a las personas instructoras autorizadas.

La búsqueda puede ser filtrada por **RFC**, **APELLIDO PATERNO**, **APELLIDO MATERNO**, **NOM-BRE** y por **TECNOLÓGICO**, como se muestra en la Figura 3.7.

Importante

Los datos que aparecen de la persona instructora, son los que se encuentran capturados en el Sistema de Evaluación Departamental, en caso de que se requiera actualizar los datos, la persona titular de la Jefatura del Departamento de Desarrollo Académico, es la responsable de modificarlos de manera correcta en los campos correctos. **Recuerde que**



los datos que aparecen en la pantalla serán los que aparecerán en el Diploma de la persona.

No.	RFC	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	TECNOLÓGICO	
					VER TODOS	*

Figura 3.7. Opciones de filtrado para la búsqueda de las personas instructoras.

En la Figura 3.8, se muestra un ejemplo de pantalla que permite buscar y seleccionar a las personas instructoras.

		APELLIDO	APELLIDO	and the second		
No.	RFC	PATERNO	MATERNO	NOMBRE	TECNOLÓGICO	Accioner
					VER TODOS 🗸	Accountes
1	BABA740803JAA	Barbosa	Baza	Alfredo	de Acapulco	seleccionar
2	CAPA581101FZ8	Canul	Pérez	Antonio	de Acapulco	seleccionar
3	COBG590628DI5	Cortés	Bello	Gildardo	de Acapulco	seleccionar
4	FOCA740520BPA	Flores	Castro	Alejandra	de Acapulco	seleccionar
5	MEML6608191V2	Mendoza	Méndez	José Luis	de Acapulco	seleccionar
6	PEME721211QD9	Peralta	Martiñon	Eduardo	de Acapulco	seleccionar
7	RAGM711111677	Ramírez	García	Marisol	de Acapulco	seleccionar
8	SOJL740803AKA	Sotelo	Jaimes	José Luis	de Acapulco	seleccionar

Figura 3.8. Opciones de filtrado para la búsqueda de las personas instructoras.

Una vez que se encontró a la persona instructora, se debe hacer un clic en el botón **seleccionar**, el cual desplegará una serie de mensajes de confirmación para continuar con la asignación de las demás personas instructoras (ver Figura 3.9).



Confirmar	
Está por ge	erarse los registros para este instructor, está seguro de continuar?
	Cancelar 🖉 De acuerdo
(a)	Aviso de confirmación de la selección.
	Información
information	
Procesando espere	Se ha asignado el Facilitador CAPA581101FZ8

Figura 3.9. Mensajes para la asignación de la persona instructora.

3.1.3 Distribución de personas instructoras a los módulos del Diplomado

Una vez que se han asignado las personas instructoras del Diplomado, el siguiente paso es distribuirlas en los diferentes módulos del mismo, para ello, en la sección que se titula **MÓDULOS** se enlistan los nombres de los módulos que conforman el Diplomado, se observa que se tiene una columna denominada **FACILITADOR**, en la cual normalmente aparece el término "(*vacío*)", al realizar un clic en la palabra se despliega una ventana emergente en el lado izquierdo como se muestra en la Figura 3.10, dicha ventana a través de un menú desplegable muestra la lista de los **RFC** de las personas instructoras asignadas previamente, por último se debe seleccionar el **RFC** de la persona instructora, quien será la que impartá el módulo.

@ MODU	JLOS		Mostrando 1-4	de 4 elemen	itos.
No.	MODULO	FECHA INICIO	C Editar FACILITADOR ×	FACILITADOR	CAL
1	Educación Inclusiva: Conceptualización, Reseña Histórica y Actual	2019-01-07	GADM8604273R8 *	(vacío)	٥
2	Marco Normativo Internacional y Nacional	2019-01-14	0 🗸	(vacío)	۵
3	Buenas Prácticas en la Atención a la Diversidad: Hacia Escuelas Eficaces	2019-01-21	2019-01-25 April	car acio)	٥
4	Estrategias de Intervención Docente	2019-01-28	2019-02-01	(vacío)	ê



Importante

Solo se permite una persona instructora por módulo, en caso de que una sola persona instructora imparta el diplomado, entonces se debe capturar la misma persona instructora en todos los módulos del diplomado. Lo anterior implica que por Diplomado se tendrá un mínimo de una persona instructora y un máximo igual a la cantidad de módulos que tenga el Diplomado.

Cuando se finalice la distribución de las personas instructoras, en todos los módulos en la columna de **FACILITADOR** aparecerá el **RFC** de la persona instructora, tal como se muestra en la Figura 3.11.



@ MODUL	OS		Mostra	ando 1-4 de 4 elemen	ntos.
No.	MODULO	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	FACILITADOR	CAL
1	Educación Inclusiva: Conceptualización, Reseña Histórica y Actual	2019-01-07	2019-01-11	GADM8604273R8	۵
2	Marco Normativo Internacional y Nacional	2019-01-14	2019-01-18	GADM8604273R8	۵
3	Buenas Prácticas en la Atención a la Diversidad: Hacia Escuelas Eficaces	2019-01-21	2019-01-25	GADM8604273R8	۵
4	Estrategias de Intervención Docente	2019-01-28	2019-02-01	GADM8604273R8	۵

Figura 3.11. Módulos del Diplomado con persona instructora asignada.

3.1.4 Asignación de personas participantes

Una vez que las personas instructoras fueron seleccionadas y asignadas en el sistema, ahora se deben asignar las personas participantes en el diplomado, el cual, de acuerdo a la convocatoria será de un máximo de 25 por grupo. El sistema permite realizar una búsqueda del personal docente interesado en participar en el diplomado. La búsqueda puede ser filtrada por **RFC**, **APELLIDO PATERNO**, **APELLIDO MATERNO**, **NOMBRE** y por **TECNOLÓGICO**, como se muestra en la Figura 3.12.

Importante

Los datos que aparecen de la persona participante, son los que se encuentran capturados en el Sistema de Evaluación Departamental, en caso de que se requiera actualizar los datos, la persona titular de la Jefatura del Departamento de Desarrollo Académico, es la responsable de modificarlos de manera correcta en los campos correctos. **Recuerde que los datos que aparecen en la pantalla serán los que aparecerán en el Diploma de la persona**. 16



ØL	ISTA DE PROFESORES					
No.	RFC	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	TECNOLÓGICO	Acciones
					VER TODOS 🗸	
1	AAHS570310H43	Alvarez	Hernández	Salvador	de Acapulco	seleccionar
2	AIVJ560817PE9	Arrieta	Vera	Jaime Lorenzo	de Acapulco	seleccionar
3	BASA6302242G0	Bahena	Salgado	Amín	de Acapulco	seleccionar
4	BABA740803JAA	Barbosa	Baza	Alfredo	de Acapulco	seleccionar
5	CAQM630104185	Cabello	Quintero	Miguel Ángel	de Acapulco	seleccionar
6	CAPA581101FZ8	Canul	Pérez	Antonio	de Acapulco	seleccionar
7	CARN791218F49	Castellanos	Rebolledo	Noé	de Acapulco	seleccionar
8	COBG590628DI5	Cortés	Bello	Gildardo	de Acapulco	seleccionar
9	DAZF750705SD9	Dávila	Zurita	Francisco Narcés	de Acapulco	seleccionar
10	FOCA740520BPA	Flores	Castro	Alejandra	de Acapulco	seleccionar
-	1 2 3 4	5 6 7	8 9 10	>		

Figura 3.12. Opciones de filtrado para la búsqueda de las personas participantes.

Una vez que se encontró a la persona participante, se debe hacer un clic en el botón **seleccio-nar selecciona**, el cual desplegará una serie de mensajes de confirmación para continuar con la asignación de las demás personas participantes (ver Figura 3.13).

Confirmar		
Se agregara como participante, está	i seguro de continuar?	

(a) Aviso de confirmación de la selección.

Información	Información		
Procesando espere	Se ha agregado el participante PAGO700505TQ3		
✓ De acuerdo	✓ De acuerdo		

(b) Aviso de espera.

(c) Aviso de confirmación de la asignación.

Figura 3.13. Mensajes para la asignación de la persona participante.



3.1.5 Sección de las personas instructoras

Una vez que las personas instructoras fueron seleccionadas y asignadas en el sistema, estas se muestran en una tabla con sus botones de acciones tal como se ve en la Figura 3.14.

LISTA DE FACILITADORES				
	FACILITADOR	TECNOLÓGICO		
BABA740803JAA	Barbosa Baza Alfredo	de Acapulco	Subir Carta Compromiso	
CAPAS81101FZ8	Canul Pérez Antonio	de Acapulco	Formato Carta Compromiso Subir Carta Compromiso	

Figura 3.14. Personas instructoras asignadas.

En la Tabla 3.3, se describen los botones de acción de la pantalla anterior.

Botones de acción para el seguimiento de personas instructoras		
Botón de acción	Descripción	
	Genera un archivo en formato PDF con datos personales de cada persona instructora obte- nidos del CVU del TecNM. En caso de que la persona instructora no tenga registrado su CVU en la Dirección de Posgrado, Investiga- ción e Innovación, el sistema no desplegará a la persona instructora hasta que lo registre en la página https://www.cvu.acad-tecnm .mx/	
	Elimina el registro en el SRSD de la persona instructora seleccionada.	
Pormato Carta Compromiso	Descarga el formato de la Carta Compromiso en formato edidatble Office Word pre-llenado, el cual debe ser firmado y posteriormente ad- juntado en el sistema desde el botón Subir Carta Compromiso .	
© Subir Carta Compromiso	Despliega una pantalla para adjuntar el archi- vo de la Carta Compromiso firmada en forma- to digital PDF.	

Tabla 3.3. Descripción de los botones de la sección de lista de personas instructoras.

Importante

- El enlace para ingresar al sistema del CVU del TecNM es https://www.cvu.acad -tecnm.mx/.
- La Dirección de Posgrado, Investigación e Innovación del TecNM, es la responsable de administrar el sistema del CVU del TecNM; por lo que, cualquier duda,



aclaración o solicitud respecto del sistema deberán de comunicarse a dicha dirección o consultar la ayuda de la página web del sistema.

- El sistema del CVU del TecNM se encuentra ligado al SRSD, motivo por el cual será responsabilidad de la persona instructora realizar el registro y actualización de sus datos personales y académicos.
- La persona titular de la Jefatura del Departamento de Desarrollo Académico, debe promover y coordinarse en todo momento con la persona instructora, para que conceda los permisos de visualización del CVU para fines de impartir módulos de un Diplomado.

3.1.6 Sección de las personas participantes

Una vez que las personas participantes fueron seleccionadas y asignadas en el sistema, estas se muestran en una tabla con sus botones de acciones tal como se ve en la Figura 3.15.

		LISTA DE PARTICIPA	ANTES
	PARTICIPANTE	TECNOLÓGICO	
EUTAS805105Q2	Esquivel Tovar José Angel	de Piedras Negras	Formato Carta Compromiso Subir Carta Compromiso
PAGO700505TQ3	Padilla Gorosave Oswaldo	de Piedras Negras	Formato Carta Compromiso

Figura 3.15. Personas participantes asignadas.

En la Tabla 3.4, se describen los botones de acción de la pantalla anterior.

Botones de acción para el seguimiento de personas instructoras		
Botón de acción	Descripción	
â	Elimina la persona participante seleccionada.	
Formato Carta Compromiso	Descarga el formato de la Carta Compromiso en formato edidatble Office Word pre-llenado, el cual debe ser firmado y posteriormente ad- juntado en el sistema desde el botón Subir Carta Compromiso .	
Subir Carta Compromiso	Despliega una pantalla para adjuntar el archi- vo de la Carta Compromiso firmada en forma- to digital PDF.	

Tabla 3.4. Descripción de los botones de la sección de lista de personas participantes.



3.2 Finalización de Captura de la Solicitud

Una vez que todos los datos de las secciones anteriores fueron debidamente capturados en el sistema, se debe hacer un clic en el botón **Enviar para aprobación** recercionar. Después de seleccionar enviar para aprobación, el sistema desplegará un aviso de confirmación (ver Figura 3.16), en donde se debe hacer clic en el botón **De acuerdo** para finalizar la captura y esperar la autorización en las fechas que establece la convocatoria por parte de DDIE.

Confirmar		
Está por enviar para aprobación Seguro de realizar esta operació	la solicitud 14 m ?	
	Ø Cancelar	✓ De acuerdo

Figura 3.16. Aviso de confirmación de envío de la solicitud a la DDIE del TecNM.

Seguido de hacer un clic en el botón de confirmación, se mostrará un aviso con información de la operación (ver Figura 3.17).

Información	
Operación exitosa 14	

Figura 3.17. Aviso de información existosa de la operación.

Importante

Una vez que la solicitud es enviada para aprobación, ya no es posible realizar cambios, por ello, es importante revisar minuciosamente todos los datos ingresados en el sistema. Lo anterior es responsabilidad de la persona titular de la Jefatura del Departamento de Desarrollo Académico de cada plantel.

4 Seguimiento de solicitudes

En el módulo de **Mis Solicitudes**, se muestra en la parte inferior una tabla con distintas pestañas de opciones (ver Figura 4.1), las cuales se describen en la Tabla 4.1.

Solicit	udes				
Captura	Revisión	Autorizadas	Finalizadas	Rechazadas	

Pestañas del seguimiento de las solicitudes			
Pestaña	Descripción		
Captura	Solicitudes capturadas o en proceso de cap- tura, sin enviar todavía para su autorización a la DDIE del TecNM.		
Revisión	Solicitudes enviadas para autorización por la DDIE del TecNM.		
Autorizadas	Solicitudes autorizadas por la DDIE del TecNM, las cuales ya pueden operar en el plantel.		
Finalizadas	Solicitudes autorizadas por la DDIE del TecNM, que se concluyeron de forma satisfac- toria en el plantel.		
Rechazadas	Solicitudes que no fueron autorizadas por la DDIE del TecNM.		

Tabla 4.1. Descripción de las opciones para el seguimiento de las solicitudes.

4.1 Solicitudes en captura

En esta pestaña, aparecen en forma de tabla las solicitudes que están en proceso de captura y aún no se han enviado para su autorización por la DDIE del TecNM. Como se aprecia en la Figura 4.2, cada solicitud tiene dos botones de acción, los cuales se describen en la Tabla 4.2.



Cap	tura Revisión	Autorizadas	Finalizadas Rechazadas					
05	OLICITUDES EN CA	PTURA			N	lostrando 1-1	de 1 ek	emento.
1						1	Todo	<u>z</u> .,
D	PERIODO	TECNOLOGICO	DIPLOMADO	MODALIDAD	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	VER	BORRAI
7	AGOSTO2018	Tecnológico Nacional de México	DIPLOMADO PARA LA FORMACIÓN Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS DOCENTES	Presencial	01-08-2018	08-09-2018	٩	



Botones de acción para las solicitudes en captura		
Botón de acción	Descripción	
٩	Permite ingresar a la captura de información complementaria de la solicitud: Asignar perso- nas instructoras, asignar personas participan- tes.	
	Permite eliminar solicitudes en estado de cap- turado.	

Tabla 4.2. Descripción de los botones de acción para las solicitudes en captura.

4.2 Solicitudes autorizadas

En esta pestaña, aparecen en forma de tabla las solicitudes que fueron autorizadas por la DDIE del TecNM. Como se aprecia en la Figura 4.3, cada solicitud tiene solo el botón de acción a. Al hacer un clic en el bóton nos abrirá una nueva página web, en dicha página se observan los siguientes datos:

- Seguimiento de la solicitud (Ver Figura 4.4).
- Módulos (Ver Figura 4.5).
- Lista de personas instructoras (Ver Figura 4.6).
- Lista de personas participantes (Ver Figura 4.7).

Captu	ara Revisión	Autorizadas Fin	alīzadas Rechazadas					
@ 50	LICITUDES AUTOR	ZADAS				Mostrando	1-1 de 1 ek	emento.
1							. Todo	≛.
D	PERIODO	TECNOLOGICO	DIPLOMADO	MODALIDAD	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	VER	
55	AGO2018- JUL2019	de Villahermosa	Diplomado para la Formación de Tutores	Presencial	13-04-2018	29-06-2018	٩	

Figura 4.3. Pantalla de las solicitudes autorizadas.

Diplomado:	Diplomado para la Formación y Desarrollo de Competencias Docentes (DFDCD)	Modalidad:	Mixto
Período:	ENE-DIC 2019	Oficio de Solicitud:	Ver
Fecha Inicio:	26-08-2019	Fecha Termino:	06-12-2019
Número participantes:	7	Estatus:	AUTORIZADO
Acta 🗿	🚔 🛞 🛞 Formato Subir y Enviar Acta		

Figura 4.4. Pantalla con los datos del seguimiento a la solicitud del Diplomado.

@ MOD	ulos			Mostrando 1-4	de 4 elema	entos.
No.	MODULO	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	FACILITADOR	CAPTURA	CAL
1	Competencias Docentes en la Educación Superior	08-01-2018	28-01-2018	TOAA7601038H4	Nomal	۲
2	Planeación del Proceso de Aprendizaje	29-01-2018	28-02-2018	TOAA7601038H4	Nomal	٠
3	Estrategias Didácticas para el Desarrollo de Competencias	01-03-2018	29-04-2018	COAT800105FL5	Nomal	٠
4	Evaluación	01-05-2018	31-07-2018	COAT800105FLS	Nomal	٠

Figura 4.5. Pantalla con los datos de los módulos del Diplomado.

LISTA DE FACILITADORES

	RFC	FACILITADOR	TECNOLÓGICO	
1	ROLE850730UH0	Rodriguez Lopez Érika Citlalli	Superior de Mascota	Carta Compromiso
2	VIR88506078M4	Villalvazo Rivera José Benjamín	Superior de Mascota	Carta Compromiso

Figura 4.6. Pantalla con los datos de las personas instructoras del Diplomado.



LISTA DE PARTICIPANTES

	RFC	PARTICIPANTE	TECNOLÓGICO	
1	AAOA7212301L9	AMPARAN OCAMPO AMPARAN OCAMPO ANDRES	de Costa Grande	Carta Compromiso
2	AEPJ6512106DA	Del Angel Pérez Julian	de Costa Grande	Carta Compromiso
3	AEST650713HHO	ARMENTA SOBERANIS TOMAS	de Costa Grande	Carta Compromiso
4	AIRE740118EA7	Arizmendi Rivas Eduardo	de Costa Grande	Carta Compromiso

Figura 4.7. Pantalla con los datos de las personas participantes del Diplomado.

A continuación se explicará la gestión de la información que se genera a partir de la impartición del (de los) Diplomado(s).

4.2.1 Seguimiento a la solicitud

En lo referente al seguimiento a la solicitud, en la Figura 4.4 se observan cinco botones acción, los cuales se describen en la Tabla 4.3.

24



Botones de acción para el seguimiento de una solicitud			
Botón de acción	Descripción		
r≉ Solicitar	Envía la solicitud a la DDIE del TecNM para generar Acta del Diplomado autorizado. Más adelante en la Sección 4.3 se explica detalla- damente como se realiza este proceso.		
A	Genera un reporte global de la solicitud autori- zada. En la Figura 4.8 se muestra un ejemplo de este reporte.		
♦ Ites	Genera un reporte de las personas participan- tes del Diplomado autorizado. En la Figura 4.9 se muestra un ejemplo de este reporte.		
Calificationes	Genera un reporte en formato PDF, con el concentrado de personas participantes y las calificaciones obtenidas en cada módulo. En la Figura 4.10 se muestra un ejemplo de este reporte.		
Promodur	Genera la calificación final del Diplomado de todas las personas participantes, dicha cali- ficación es el promedio de los módulos. Una calificación inferior a un valor de 70 en algún módulo, entonces la calificación final del Diplo- mado NO será aprobatoria y por consiguiente no se entregará el Diploma. La persona titular de la Jefatura del Departamento de Desarrollo Académico solo debería de realizar un clic en este botón de acción, cuando por diversas si- tuaciones de fuerza mayor ajenas a la persona instructora o por causas de omisión, no realizó el promedio en su sesión, es decir, idealmente este botón de acción NO debería ser utilizado por la persona titular de la Jefatura de Depar- tamento de Desarrollo Académico		

Tabla 4.3. Descripción de los botones de acción para el seguimiento de una solicitud.

Importante

El envío de la solicitud a la DDIE del TecNM sodur por la persona titular de la Jefatura del Departamento de Desarrollo Académico, para generar Acta del Diplomado autorizado, se debe realizar una vez que se tenga la confirmación por parte de la persona instructora, que en su sesión capturó todas las calificaciones de los módulos y realizó el promedio de cada una de las personas participantes.





Secretaría Académica, de Investigación e Innovación Dirección de Docencia e Innovación Educativa

Reg. 429

REGISTRO DEL DIPLOMADO

Diplomado para la Formación y Desarrollo de Competencias Docentes

Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano

Modalidad:	Mixto	Fecha de Registro:	19-10-2018 13:24:10
Fecha Inicio:	20-11-2017	Fecha Termino:	08-06-2018
No. de Facilitador(es)::	1	No. de Participantes:	8

PROGRAMA

No.	MODULO	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	FACILITADOR
1	Competencias Docentes en la Educación Superior	20-11-2017	17-12-2017	ROMM871014145
2	Planeación del Proceso de Aprendizaje	03-01-2018	28-01-2018	ROMM871014145
3	Estrategias Didácticas para el Desarrollo de Competencias	29-01-2018	15-04-2018	ROMM871014145

Figura 4.8. Ejemplo de reporte de registro de Diplomado.



Diplomado para la Formación y Desarrollo de Competencias Docentes

No.	PARTICIPANTE	TECNOLÓGICO
1	Pedro	Superior de Tamazula de Gordiano
2	Elsa María	Superior de Tamazula de Gordiano
3	Virginia	Superior de Tamazula de Gordiano
4	Carlos	Superior de Tamazula de Gordiano

Figura 4.9. Ejemplo de reporte de personas participantes en el Diplomado.





Secretaría Académica, de Investigación e Innovación Dirección de Docencia e Innovación Educativa

Diplomado para la Formación y Desarrollo de Competencias Docentes

No.	PARTICIPANTE/MODULO	Mod. 1	Mod. 2	Mod. 3	Mod. 4	Prom.
1	Carlos					
2	Catalina					
3	Javier					
4	Virginia					

Figura 4.10. Ejemplo de reporte de calificaciones de las personas participantes en el Diplomado.

4.2.2 Seguimiento a las calificaciones de los módulos

La persona titular de la Jefatura del Departamento de Desarrollo Académico de cada Instituto Tecnológico, es la responsable de coordinarse con la persona instructora del Diplomado, con la finalidad de vigilar y administrar los periodos de captura de calificaciones de cada módulo. En la Figura 4.5 se mostró la pantalla de los datos de los módulos del Diplomado, se observa que cada uno de ellos contiene 5 columnas divididas de la siguiente forma:

- 1. Columnas de consulta.
 - Fecha de inicio del módulo del Diplomado.
 - Fecha de término del módulo del Diplomado.
 - RFC de la persona instructora del módulo del Diplomado.
- 2. Columnas de acción.
 - Tipo de captura de la calificación para el módulo del Diplomado. Este paramétro se refiere a la administración del periodo de captura de calificaciones por la persona instructora.
 - El botón de acción se refiere a la impresión de las calificaciones de las personas participantes en el módulo del Diplomado.

A continuación se explicarán estas dos últimas columnas de acción.

Configuración para el registro de calificaciones Importante

La persona titular de la Jefatura de Departamento de Desarrollo Académico, es la única que persona que tiene permisos para modificar la columna de acción de los tipos de captura de las calificaciones de cada módulo, y la responsable de cambiar los estados de captura. De manera predeterminada, el SRSD asigna el estado "Normal".

Cualquier cambio en el estado de captura, permitirá o denegará el registro de calificaciones a la persona instructora del módulo del Diplomado.

En la Figura 4.11, se muestran los tres tipos de captura que se despliegan al hacer un clic en el tipo asignado (para este ejemplo se encuentra en el estado de *"Normal"*). La persona titular de



la Jefatura del Departamento de Desarrollo Académico, en cualquier momento puede cambiar el tipo de captura.



Figura 4.11. Tipos de captura.

Los tipos de captura se describen en la Tabla 4.4. Es importante recordar que **cualquier cambio en el estado de captura, permitirá o denegará el registro de calificaciones a la persona instructora del módulo del Diplomado**.

Acciones para el registro de calificaciones en el				
Tipo de captura	Descripción			
Normal	Al seleccionar este tipo, la persona instructora puede capturar las calificaciones del módulo durante un periodo no mayor a cinco días na- turales, considerando la fecha de término del módulo.			
Activo	Al seleccionar este tipo, la persona instructo- ra puede capturar las calificaciones del módu- lo durante un periodo indefinido; es decir, la captura de calificaciones se puede realizar en cualquier momento, sin importar la fecha.			
Finalizado	Al seleccionar este tipo, la persona instructo- ra NO puede capturar calificaciones del mó- dulo en ningún momento, es decir, se cierra la captura de calificaciones. Por diversas si- tuaciones de fuerza mayor ajenas a la per- sona instructora o por causas de omisión, la única persona que puede reactivar la captura de calificaciones es la titular de la Jefatura del Departamento de Desarrollo Académico, con- siderando que es bajo su responsabilidad al cambiarlo nuevamente al tipo <i>"Activo"</i> .			

Tabla 4.4. Tipos de captura de calificaciones.

Reporte de calificaciones

Desde el botón de acción de la columna [4], se genera un reporte en formato PDF con las calificaciones obtenidas por las personas participantes en cada módulo del Diplomado. En la

28



Figura 4.12 se muestra un ejemplo de este reporte.



Diplomado para la Formación y Desarrollo de Competencias Docentes MODULO: Competencias Docentes en la Educación Superior FACILITADOR: Moisés

No.	PARTICIPANTE	CALIFICACION
1	Carlos	
2	Catalina	
3	Javier	
4	Virginia	

Figura 4.12. Ejemplo de reporte de calificaciones de las personas participantes en un módulo del Diplomado.

4.2.3 Personas instructoras

En la Figura 4.6, se observa el botón de acción de impresión de CVU 👶. Al realizar un clic en el botón se genera un reporte con alguna de las siguientes situaciones:

1. Persona instructora con CVU habilitado (Ver Figura 4.13).







Secretaría Académica, de Investigación e Innovación Dirección de Docencia e Innovación Educativa

	Datos	Persona	ales
--	-------	---------	------

RFC:	ROMM	Nombre:	Moisés	IT:	Superior de
Fecha Nacimiento:		CURP:	ROMM	Telefono:	
Correo		CVU-TNM	IT16D		

Formación Ac	adémica			
Formación Académica	Estudios	Institución	Titulació n	Cedula Profesion al
Maestría	Maestro en Ingeniería Electrónica	Instituto Tecnológico de Ciudad	2012-09- 12	
Licenciatura	Ingeniero Eléctrico	Instituto Tecnológico de Ciudad	2010-07-	

Figura 4.13. Pantalla con los datos personales y de formación académica de la persona instructora.





Figura 4.14. Pantalla donde se indica que la persona instructora no ha concedido permisos para visualizar su CVU.



Importante

- El enlace para ingresar al sistema del CVU del TecNM es https://www.cvu.acad -tecnm.mx/.
- La Dirección de Posgrado, Investigación e Innovación del TecNM, es la responsable de administrar el sistema del CVU del TecNM; por lo que, cualquier duda, aclaración o solicitud respecto del sistema deberán de comunicarse a dicha dirección o consultar la ayuda la página web del sistema.
- El sistema del CVU del TecNM se encuentra ligado al SRSD, motivo por el cual será responsabilidad de la persona instructora realizar el registro y actualización de sus datos personales y académicos.
- La persona titular de la Jefatura del Departamento de Desarrollo Académico, debe promover y coordinarse en todo momento con la persona instructora, para que conceda los permisos de visualización del CVU para fines de impartir módulos de un Diplomado.

4.3 Acta de Acreditación del Diplomado

Importante

La generación del Acta del Diplomado se realiza al finalizar el proceso y la persona titular de la Jefatura del Departamento de Desarrollo Académico es la responsable de descargar el Acta, considerando lo siguiente:

- Los datos que aparecen en el Acta de Acreditación del Diplomado son los que se encuentran registrados en el "Sistema de Evaluación Departamental". En caso de encontrar un error en el archivo del Acta que se descarga, entonces la persona titular de la Jefatura de Departamento de Desarrollo Académico es la responsable de realizar de manera inmediata las correcciones en el Sistema de Evaluación Departamental, con la finalidad de actualizar los datos y descargar el archivo del Acta sin errores.
- Los nombres deberán estar escritos en mayúsculas y minúsculas con los acentos correspondientes cuando sea el caso.
- La persona instructora tiene 5 días hábiles a partir de la fecha de término capturada en el SRSD para llevar a cabo el registro de las calificaciones de las personas participantes. En circunstancias de fuerza mayor y ajenas a la persona instructora, si no se realizó el registro dentro de los 5 días hábiles, entonces solo bajo responsabilidad de la persona titular de la Jefatura de Departamento de Desarrollo Académico, está podrá activar nuevamente la captura de calificaciones del módulo.
- La persona instructora es la responsable de capturar las calificaciones del módulo para todos las personas participantes.
- La persona instructora es la responsable de finalizar la captura de calificaciones



en su sesión y realizar un clic en el botón de acción *promediar*, para que el sistema calcule el promedio de las calificaciones de todos los módulos, de todas las personas participantes.

- La persona titular de la Jefatura del Departamento de Desarrollo Académico será la responsable de realizar el seguimiento y verficar que la persona instructora ha realizado los dos puntos anteriores.
- La persona titular de la Jefatura del Departamento de Desarrollo Académico, debe coordinarse en todo momento con la persona instructora.

Una vez que se han concluido todos los módulos del Diplomado y capturado todas las calificaciones de las personas participantes, la persona titular de la Jefatura de Departamento de Desarrollo Académico debe descargar del SRSD el *Acta de Acreditación del Diplomado*, la cual, contiene un listado con todas las personas participantes con su RFC, calificaciones obtenidas en cada módulo y el promedio final del Diplomado, dichos datos deberán ser revisados, verificados y autorizados con las firmas de las personas que aparecen en la parte inferior del Acta. La emisión del Acta de Acreditación del Diplomado, se realiza desde el botón de acción formato ubicado en la parte superior de la pantalla del seguimiento de solicitudes autorizadas (ver Figura 4.15).

Diplomado:	Diplomado para la Formación y Desarrollo de Competencias Docentes (DFDCD)	Modalidad:	Mixto
Período:	ENE-DIC 2019	Oficio de Solicitud:	Ver
Fecha Inicio:	26-08-2019	Fecha Termino:	06-12-2019
Número participantes:	7	Estatus:	AUTORIZADO
Acta 🚺	🚔 💿 Formato Subir y Enviar Acta		

Figura 4.15. Pantalla con los datos del seguimiento a la solicitud del Diplomado.

La persona titular de la Jefatura de Departamento de Desarrollo Académico es la responsable de descargar el archivo del Acta de Acreditación de Diplomado en formato PDF y recabar las firmas y sellos que debe llevar el Acta, posteriormente se lleva a cabo la digitalización del documento (proceso de escaneo) debidamente firmado y sellado, para adjuntar el archivo en formato PDF en el SRSD, desde el botón de acción subcytementes de la Figura 4.15.

Después de realizar un clic sobre el botón de acción, se desplegará la ventana emergente de la Figura 4.16, en la cual se adjunta el archivo en formato PDF, se puede realizar de dos formas distintas, la primera realizando un clic en el botón de acción realizar de la recuire para seleccionar el archivo previamente escaneado, y la segunda es seleccionando el archivo previamente escaneado y arrastrarlo con el mouse hasta el recuadro del centro de la Figura 4.16.



 Al subir el archivo, se enviara a TecNM para su validación
 ×

 Seleccione archivo a subir máximo 500 KB
 ×

 Arrastre y suelte aquí los archivos ...
 ×

 Seleccionar archivo...
 Seleccionar archivo...

Figura 4.16. Pantalla para adjuntar el archivo en formato PDF del Acta de Acreditación del Diplomado.

Una vez adjuntado el archivo, el SRSD no permitirá realizar ningún cambio y solo activará el botón de acción de visualización del Acta del Diplomado enviada, tal como se muestra en la Figura 4.17.

Diplomado:	Diplomado para la Formación de Tutores (DFT)	Modalidad:	Mixto
Período:	AG02018-JUL2019	Oficio de Solicitud:	Ver
Fecha Inicio:	11-01-2019	Fecha Termino:	28-06-2019
Número participantes:	13	Estatus:	AUTORIZADO
Acta 🚺	l∯a Ver	Encuestas	Enviadas 5/14 Revisadas 0/14 Contestadas 9/14 Aprobados 8/13

Figura 4.17. Pantalla del Acta de Acreditación del Diplomado enviada a la DDIE del TecNM.

Una vez realizado el anterior, la persona responsable de la Coordinación del Registro de Diplomados de la DDIE del TecNM realizará el envío de encuestas de salida del Diplomado a las personas participantes e instructoras. Las respuestas de las encuestas se realizan de forma electrónica, un correo electrónico emitido por la DDIE es enviado a las personas instructoras y participantes, el cual tiene el enlace para ingresar a la encuesta, tal como se muestra en la Figura 4.18.





Figura 4.18. Notificación mediante correo electrónico emitido por la DDIE del TecNM para el ingreso a la encuesta.

Una vez contestadas las encuestas en su totalidad por las personas participantes e instructoras, la persona responsable de la Coordinación del Registro de Diplomados a través del SRSD envía notificación a la persona titular de la DDIE del TecNM que los Diplomas están validados para su e-firma, quien emitirá y registrará con e-firma los Diplomas, el SRSD asignará un folio y enviará a los correos electrónicos de cada una de las personas participantes e instructoras el Diploma en formato PDF, además se envia un correo electrónico a las cuentas institucionales "*@tecnm.mx*" de la Dirección, Subdirección Académica y Jefatura de Departamento de Desarrollo Académico del Instituto Tecnológico informando que todos los Diplomas han sido enviados a las personas participantes e instructoras, y que la persona titular de la Jefatura de Departamento de Desarrollo Académico en su sesión también tiene los Diplomas disponibles para su libre consulta y descarga.

Importante

La generación del Acta del Diplomado se realiza al finalizar el proceso y la persona titular de la Jefatura del Departamento de Desarrollo Académico es la responsable de descargar el Acta, considerando lo siguiente:

- Los correos electrónicos de las personas participantes e instructoras son los que se encuentran registrados en el "Sistema de Evaluación Departamental".
- En este momento del proceso, no deben existir errores ortográficos en los datos de las personas participantes e instructoras: RFC, NOMBRE, PRIMER APE-LLIDO, SEGUNDO APELLIDO, CORREO ELECTRÓNICO, INSTITUCIÓN DE ADS-CRIPCIÓN, CALIFICACIÓN PROMEDIO DEL DIPLOMADO. Lo anterior debido a que la persona titular de la Jefatura de Departamento de Desarrollo Académico verificó los datos, quien en su ámbito de responsabilidad tiene los privilegios para modificar los datos y evitar llegar a esta situación de errores.
- Tenga en cuenta que con el Acta de Acreditación del Diplomado debidamente firmada y sellada por todos los actores, se hace constar que no existen los errores mencionados en el punto anterior, debido a que todas las autoridades del Instituto Tecnológico y la persona instructora están validando los datos con su firma.



 La integridad y autoría de cada Diploma, se podrá comprobar con el folio asignado en la página electrónica del TecNM, en el enlace http://diplomados.tecnm.mx/ validacion. De igual manera, se podrá verificar el documento electrónico por medio del QR impreso en el mismo.

Las Diplomas de las personas instructoras, se descargan de la sección de **MÓDULOS** a través del botón de acción Apploma , tal como se muestra en la Figura 4.19.

@ MODU	JLOS			N	lostrando 1-	4 de 4 elemen	ntos.
No.	MODULO	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	FACILITADOR	CAPTURA	FOLIO	CAL
1	Competencias Docentes en la Educación Superior	18-06-2018	22-06-2018	MUAD7211082M6	Finalizado	🖨 Diploma	۲
2	Planeación del Proceso de Aprendizaje	25-06-2018	29-06-2018	MUAD7211082M6	Finalizado	🖶 Diploma	۵
3	Estrategias Didácticas para el Desarrollo de Competencias	30-07-2018	03-08-2018	MUAD7211082M6	Finalizado	🖶 Diploma	۵
4	Evaluación	06-08-2018	10-08-2018	MUAD7211082M6	Finalizado	🖶 Diploma	۲

Figura 4.19. Pantalla para descargar los Diplomas de las personas instructoras de cada módulo.

De la misma forma los Diplomas de las personas participantes, se descargan de la sección de **PARTICIPANTES** a través del botón de acción **Diploma**, tal como se muestra en la Figura 4.20.

LISTA DE PARTICIPANTES							
#	RFC	PARTICIPANTE	TECNOLÓGICO				
1	AEP36512106DA	Julián		92	Carta Compromiso Encuesta contestada 11-03-2019 🊔 Diploma		
2	BIG0640914KT1	Omar		91	Encuesta contestada 10-04-2019 🖨 Diploma		
3	CAAC7109161AA	Carlos Alberto		98	Carta Compromiso Encuesta contestada 11-03-2019 🚔 Diploma		
4	CACG570208KLA	Gustavo		94	Carta Compromiso Encuesta contestada 04-04-2019 🖨 Diploma		

Figura 4.20. Pantalla para descargar los Diplomas de las personas participantes.

Para finalizar el Capítulo se mencionan aspectos relevantes, que se deben de considerar en el proceso de impresión de Diplomas

Importante

- Este proceso es responsabilidad de la persona titular de la Jefatura de Departamento de Desarrollo Académico y UNA VEZ EMITIDOS LOS DIPLOMAS CON e-FIRMA NO se permite la corrección de calificaciones, nombres o algún otro dato. En la siguiente página se muestra un ejemplo del Acta de Acreditación, nótese que en la parte inferior se muestra leyenda de conformidad de datos.
- Durante este proceso la DDIE del TecNM enviará encuestas de salida para las personas participantes e instructoras de forma digital, quienes deberán contestarlas, siendo obligatorias únicamente para aquellas personas que hayan aprobado el Diplomado.
- Este proceso debe ser aprobado por la DDIE del TecNM, mientras no sea aprobado no se emitirán las Diplomas con e-firma.





ACTA DE ACREDITACIÓN

Instituto Tecnológico Superior de------

Diplomado en Recursos Educativos en Ambientes Virtuales de Aprendizaje

No. de Hombres4No. de Mujeres15Fecha23-10-2019No. Docentes registrados19No. Docentes acreditados0No. Docentes no acreditados19

No.	RFC	PARTICIPANTE	TECNOLOGICO	I	II		IV	V	Т	FIRMA
1	AAVH	Álvarez	Superior de	96	98.75	84	99	88	RE	
2	AAVM	Alvarado	Superior de	0	0	0	0	0	RE	
3	BEML	Beltrán	Superior de	71	90.45	99	95	81	RE	
4	CAME	Carbajal	Superior de	96	94.6	91	94	94	RE	
5	EEIM	Elenes	Superior de	0	0	0	0	0	RE	

FACILITADOR(A)	FACILITADOR(A)	FACILITADOR(A)	FACILITADOR(A)
Mtra	Mtro	Mt	ro
JEFE (A) DE DESARROLL ACADÉMICO	D DIRECTOR (A) DE	EL TECNOLÓGICO SU	BDIRECTOR (A) ACADÉMICO

Los firmantes de la presente acta hacemos constar que han sido revisados y validados los datos, no existiendo errores de ortografía en el RFC, Nombre, Tecnológico de Adscripción y Calificación, lo anterior para la emisión de Diplomas.

REFERENCIAS

- Dirección General de Educación Superior Tecnológica. (2012). *Modelo Educativo para el Siglo XXI: Formación y Desarrollo de Competencias Profesionales*. Publicación en línea. Descargado de https://www.tecnm.mx/modeloeducativo/modeloeducativo.pdf
- Presidencia de la República de los Estados Unidos Mexicanos. (23 de julio de 2014). DE-CRETO que crea el Tecnológico Nacional de México. Publicación en línea. Descargado de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5353459&fecha=23/07/ 2014 (Diario Oficial de la Federación)
- Tecnológico Nacional de México. (2016a). *Diplomado de Recursos Educativos en Ambientes Virtuales de Aprendizaje.* Publicación en línea. Descargado de https://www.tecnm.mx/docencia
- Tecnológico Nacional de México. (2016b). *Diplomado para la Formación de Tutores*. Publicación en línea. Descargado de https://www.tecnm.mx/docencia
- Tecnológico Nacional de México. (2016c). *Diplomado para la Formación y Desarrollo de Competencias Docentes*. Publicación en línea. Descargado de https://www.tecnm.mx/ docencia

Tecnológico Nacional de México. (2018a). Diplomado de Educación Inclusiva.

Tecnológico Nacional de México. (2018b). Manual de Organización General del Tecnológico Nacional de México. Publicación en línea. Descargado de https:// normatecainterna.sep.gob.mx/work/models/normateca/Resource/272/2/images/ MOG%20Tecnol%C3%B3gico%20Nacional%20de%20M%C3%A9xico.pdf